



RESOLUCIÓN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, POR LA QUE SE MODIFICA LA OFERTA INICIAL DE PLAZAS VACANTES EN LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA DE TITULARIDAD AUTONÓMICA EN LA REGIÓN DE MURCIA, AUTORIZADA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2017-2018 MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 13 DE JULIO DE 2017, DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL

La Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial procedió a autorizar la oferta inicial de plazas vacantes de ingreso y acceso para el año académico 2017-2018 en los conservatorios de titularidad autonómica mediante Resolución de 13 de julio de 2017, de acuerdo con lo establecido en el apartado 5 del punto decimotercero de la Resolución de 11 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se dictan instrucciones para la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de Música de la Región de Murcia.

El apartado 6 del punto decimotercero de la citada Resolución de 11 de abril establece que *“Finalizado el plazo previsto en la segunda fase de matriculación para el alumnado del centro con asignaturas pendientes, los conservatorios comunicarán, en la fecha que se destine a tal efecto, al Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial las nuevas vacantes que se hubieran producido de resultas de la matrícula formalizada en el citado plazo, así como, si procediera, la modificación de la distribución inicial por enseñanzas y cursos. La Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial resolverá autorizando la modificación de la oferta inicial de plazas vacantes, que deberá publicarse en el tablón de anuncios del conservatorio”*.

Una vez efectuada la matrícula del alumnado de estos conservatorios con asignaturas pendientes de la prueba extraordinaria de septiembre, los directores de los Conservatorios de Música de Cartagena, Lorca y Murcia han comunicado la existencia de vacantes. Así pues, se considera procedente modificar la oferta inicial autorizada por la Resolución de 13 de julio de 2017.

En virtud de la atribución de competencias conferida mediante el artículo siete del Decreto n.º 72/2017, de 17 de mayo, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes,





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional y
Enseñanzas de Régimen Especial

RESUELVO

Autorizar la modificación de la oferta inicial de plazas vacantes –vías ingreso y acceso- en los Conservatorios de Música de Cartagena, Lorca y Murcia para el año académico 2017-2018, publicada mediante Resolución de 13 de julio de 2017, según figura en los anexos a la presente resolución.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deportes en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de los antedichos conservatorios, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE
RÉGIMEN ESPECIAL

Fdo.- Sergio López Barrancos

Documento firmado electrónicamente en Murcia

11/09/2017 15:05:52

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 710b6c61-a0d4-361-e-101833674575





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional y
Enseñanzas de Régimen Especial

ANEXO I

Autorización de nuevas vacantes de ingreso y acceso. Año académico 2017-2018

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA												
Especialidades	Enseñanzas Elementales				Enseñanzas Profesionales						TOTAL	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	5º	6º		
Canto					1							1
Clarinete	0				2							2
Fagot	2				0							2
Flauta Travesera	1				2							3
Guitarra	1				0							1
Guitarra flamenca					1							1
Oboe	2				0							2
Percusión	0				1							1
Saxofón	0				1							1
Trombón	2				0							2
Trompeta	1				0							1
Tuba	3				0							3
Viola	2				2							4
Violín	4				0							4
Violonchelo	1				0							1
TOTAL DE VACANTES	19				10							29

11/09/2017 15:05:52

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 710b6c61-a0d4-361-e-101833674575





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional y
Enseñanzas de Régimen Especial

ANEXO II

Autorización de nuevas vacantes de ingreso y acceso. Año académico 2017-2018

CONSERVATORIO DE MÚSICA "NARCISO YEPES" DE LORCA											
Especialidades	Enseñanzas Elementales				Enseñanzas Profesionales						TOTAL
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Guitarra	2				0						2
Piano	2				0						2
Violín	1				0						1
TOTAL DE VACANTES	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5

11/09/2017 15:05:52

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 71 0b6c61-a0d4-361-e-101833674575





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional y
Enseñanzas de Régimen Especial

ANEXO III

Autorización de nuevas vacantes de ingreso y acceso. Año académico 2017-2018

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA												
Especialidades	Enseñanzas Elementales				Enseñanzas Profesionales						TOTAL	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	5º	6º		
Canto					1							1
Clarinete					2							2
Guitarra					1							1
Percusión				1		1						2
Saxofón					2							2
Trombón					2							2
Tuba					1							1
TOTAL DE VACANTES				1	9	1						11

11/09/2017 15:05:52

Firmante: LOPEZ BARRANCO, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 710b6c61-a0d4-361-e-101833674575

